

LA DESCRIPCIÓN

1. LA DESCRIPCIÓN

- La **descripción** es una forma de discurso en la que se explica de forma ordenada cómo es una persona, un lugar, un objeto, un animal, una planta...
- En sentido figurado se ha dicho que describir **consiste en pintar con palabras**. Por ello se afirma que el texto descriptivo es estático, al igual que una pintura, mientras que el texto narrativo se caracteriza por ser dinámico, es decir, en él se relatan sucesos que dan lugar a que el relato vaya progresando hasta su desenlace.
- Recuerda que en los textos narrativos se intercalan otros tipos de textos (de ahí que los narrativos sean considerados textos híbridos), como los dialogales o los descriptivos, y que estos fragmentos intercalados en la narración se denominan secuencias.

2. CLASES DE DESCRIPCIONES: LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y LA DESCRIPCIÓN SUBJETIVA

Podemos realizar una descripción de dos maneras:

- a) **Descripción objetiva:** presentamos lo que se va a describir tal como es, señalando sus características de manera imparcial o precisa.

Un tipo de descripción objetiva es la **descripción científica o técnica**. Su finalidad fundamental es la de informar. Son muchos los tipos de texto en los que esta aparece: todos aquellos en los que, por su intención, sean imprescindibles la precisión y la claridad, ya que su receptor persigue conocer la realidad que se describe de manera exacta, sin valoraciones personales. Ejemplos de descripción científica o técnica se pueden encontrar en las enciclopedias, los diccionarios, los manuales de instrucciones, los prospectos de los medicamentos, etc.

EJEMPLO: *El barco mide treinta metros de eslora y cuenta con dos mástiles altos, pintados de blanco. Su casco, de acero reforzado, presenta una línea recta y simétrica. En la cubierta se distinguen varias escotillas y un timón metálico. El motor diésel permite alcanzar una velocidad de quince nudos. Está equipado con chalecos salvavidas, luces de señalización y un sistema de radio para garantizar la seguridad de la tripulación.*

- b) **Descripción subjetiva:** se produce cuando al describir nos dejamos llevar por los sentimientos que el objeto despierta en nosotros. Las descripciones subjetivas son habituales en los **textos literarios**, pues el autor pretende ofrecernos su propio enfoque de las cosas, evocando las emociones que le han sugerido. Para ello, no duda en utilizar recursos literarios que, además de llamar la atención sobre la forma del mensaje, convierten el objeto descrito en algo distinto de la realidad objetiva.

EJEMPLO: *El barco parece un gigante dormido sobre el mar, con su piel blanca reflejando la luz del sol. Sus mástiles se alzan como brazos que buscan el cielo, y el timón, frío y firme, transmite confianza. Al avanzar, deja tras de sí una estela que parece dibujar sueños en el agua. Es un refugio flotante, capaz de despertar en quien lo contempla la ilusión de aventuras lejanas.*

3. RASGOS LINGÜÍSTICOS DE LA DESCRIPCIÓN. FIGURAS RETÓRICAS MÁS HABITUALES

Los rasgos lingüísticos que caracterizan cualquier descripción, independientemente de que éstas sean objetivas o subjetivas, son los siguientes:

- **Predominio de sustantivos y, sobre todo, de adjetivos.** Esto es así porque lo que más importa es mostrar cómo es aquello que se describe. El adjetivo desempeña, por tanto, un papel esencial en la descripción.
- Se utilizan **pocos verbos**. Predominan sobre otros los verbos copulativos: **ser, estar, parecer** y aquellos que no indican movimiento (por ejemplo, tener). Los tiempos verbales más frecuentes son el **presente** y el **pretérito imperfecto de indicativo**.
- En cuanto a las oraciones, abundan las **oraciones simples** y aquellas que están unidas por comas o por conjunciones copulativas (y, ni...)
- En la descripción es muy importante el **uso de marcadores de orden**, es decir, palabras que nos sirven para que el texto sea ordenado: *en primer lugar, en segundo lugar, finalmente...*
- En la descripción técnica abundan los **sustantivos técnicos o tecnicismos** (palabras especiales que se usan en la ciencia o la tecnología), ya que la descripción técnica tiene como objetivo fundamental informar con la mayor precisión posible. Por ello, muchas veces los sustantivos técnicos van acompañados por adjetivos que pretenden precisar aún más. A veces la descripción técnica se acompaña de gráficos, dibujos o imágenes para ilustrar los rasgos escritos.
- El fin de la **descripción literaria** es llamar la atención sobre el mensaje y eso se refleja en su forma de expresión. Los adjetivos que acompañan a los sustantivos no sólo se utilizan para precisar esa realidad, sino que la sugieren, la explican o la valoran.
- La descripción literaria se caracteriza, además, por el **uso de figuras literarias**. Las más habituales son:
 - La **comparación o símil**: consiste en comparar los rasgos de una cosa con otra. La comparación tiene esta estructura: **A es como B**. Por ejemplo: **su piel era suave como la seda**.
 - La **metáfora**: consiste en identificar los rasgos de una cosa con otra. La metáfora **tiene esta estructura: A es B**. Por ejemplo: **su piel era seda**.

4. LA DESCRIPCIÓN DE PERSONAS

La descripción de personas es el recurso más utilizado para hacerse una idea de la apariencia física y la psicología de una persona o personaje, en el caso de la literatura. Dependiendo de las características que deseemos destacar, la descripción de personas recibe una denominación u otra. Hay cuatro tipos de descripción de personas: prosopografía, etopeya, retrato y caricatura.

a) Prosopografía:

Se trata de una descripción en la que solo aludimos a los rasgos físicos de la persona. En ella, por tanto, sólo se describirán las características personales: talla, altura, color de pelo, forma y color de los ojos, etc

b) Etopeya:

Se trata de una descripción en la que sólo nos referimos al carácter o la forma de ser de una persona.

c) Retrato:

Es una descripción que combina la descripción física y la descripción psicológica, es decir, en ella hablamos del aspecto externo de una persona y de su carácter. Cuando el autor decide retratarse a sí mismo, se denomina entonces autorretrato.

d) Caricatura:

Es la descripción de los rasgos físicos y morales de una persona presentados de manera exagerada, generalmente con intención humorística o crítica.

- DESCRIPCIÓN DE PERSONAS:
 - Se pueden describir personas reales o imaginarias (personajes literarios).
 - Los personajes pueden ser realistas (una persona o un perro), o fantásticos (un extraterrestre, un dragón...).
 - La descripción de personas puede ser objetiva (ojos negros), embellecedora (mirada de ángel) o feísta (ojos como cuevas tenebrosas).
 - La descripción puede ser detallada o superficial.

5. LA DESCRIPCIÓN DE LUGARES o TOPOGRAFÍA

- Los lugares –paisajes, ciudades, casas, habitaciones, etc.- son también objeto de la descripción que entonces se llama topografía.
- La descripción de lugares puede ser técnica, por ejemplo, las descripciones que se hacen en geografía, o literaria, por ejemplo, en las novelas o la poesía. En las novelas, las descripciones de paisajes suelen servir para representar el espacio en donde tiene lugar la acción.
- En la descripción de lugares es muy importante el orden: normalmente, se suele presentar una visión general del lugar, para después dirigir la mirada hacia los distintos elementos que la componen. Suele seguirse un orden espacial (de arriba abajo, de izquierda a derecha, etc.) El autor de la descripción puede, además, sugerir las impresiones que ese lugar transmite.
- En una topografía, el lugar que se describe en un texto literario puede ser:
 - Interior: Una casa, una habitación.
 - Exterior: Un paisaje. A su vez, estos paisajes pueden ser:
 - Espacios naturales: Bosques, selvas, mares...
 - Rurales: Pueblos, campos de cultivo...
 - Urbanos: La calle de una ciudad.
 - Según su belleza, los paisajes pueden ser:
 - Agradables o amenos donde los personajes meditan, disfrutan del amor o descansan: praderas, arroyos, hiedras...
 - Desagradables, peligrosos o terroríficos donde los personajes sufren emocionalmente o lucha por sobrevivir: mar tormentoso, cementerio lúgubre...

6. LA DESCRIPCIÓN DE UNA ÉPOCA o CRONOGRAFÍA

- La descripción de un tiempo, de una época o de un periodo de la historia se llama cronografía. Estas descripciones son esenciales en muchos textos narrativos, pues nos permite conocer la época en la que transcurre la historia es fundamental para comprenderla.
- En la cronografía podemos encontrar alusiones a personajes relevantes de una época, a hechos históricos acaecidos en ese momento, a las costumbres, a la forma de vestir, a las herramientas que se utilizaban, etc.

7. FASES PARA REALIZAR UNA DESCRIPCIÓN

1. **Observación:** consiste en acumular datos sobre aquello que se desea describir. Para ello, pondremos los cinco sentidos a trabajar para observarlo detenidamente y apuntaremos todas aquellas características y propiedades que resulten importantes.
2. **Selección:** es el momento de seleccionar observaciones indispensables para caracterizar el objeto. Es recomendable elegir pocas características, pero significativas.
3. **Organización:** ahora debemos organizar la información disponiéndola de forma ordenada. El orden lo decidiremos en función de aquello que estemos describiendo. Se puede seguir un orden espacial (de arriba abajo, de izquierda a derecha), un orden jerárquico (de lo menos importante a lo más importante, de lo particular a lo general, etc.)
4. **Expresión:** por último, redactamos nuestra descripción. Para ello seguiremos el orden que habíamos decidido previamente, procuraremos utilizar un léxico rico y preciso –no estará de más la consulta de diccionarios–, evitaremos enumeraciones demasiado extensas y, por supuesto, si se trata de una descripción escrita, vigilaremos con atención la presentación, la ortografía y la puntuación.